

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. * * *
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. * * *
Número suelto 10 céntimos.

PÉRDIDA.

La persona que se hubiese encontrado unos lentes de oro, puede entregarlos en el *Centro Católico*, *Lain-Calvo* 16, Burgos, y se le gratificará.

SE ARRIENDA Ó TRASPASA UNA tienda con juego de bolos cubierto, en la calle de *Salas* núm. 4. En el mismo local darán razon.

SE DA EL TRASPASO DE ESTA TIENDA, y en virtud de la desgracia ocurrida, me hallo dispuesto á hacer gran rebaja en todos los géneros.

Tienda de Comestibles de Cayo Ruiz, calle del *Cid*, núm. 8.

VENTA DE VINO. En la calle de *Lain-Calvo* núm. 16, tienda, se vende vino á los precios corrientes del cosechero D. Adolfo Garcia Inés. Se garantiza su bondad y pureza, y para mayor confianza se vende directamente por cuenta del propio cosechero.

COLECCION

DE

Sermones, homilias y panegiricos, obra original, escrita

por el Dr. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1888.

En el Hospicio Provincial.

Para nadie que conozca el hermoso instituto de las Hijas de la Caridad, es nuevo cuanto pudiera decirse acerca del orden, el aseo y la moralidad que rigen en todo establecimiento que las está confiado, y la esquisita afabilidad con que esas angelicales mujeres tratan á los asilados y cuidan de esos desgraciados seres á quienes, padres sin entrañas, arrojan lejos de sí como testimonios vivos que son de su liviandad y de su infamia, exponiéndolos en mas de un caso á una muerte casi cierta cuando les falta el valor para ahogarlos entre sus manos criminales.

El Hospicio Provincial de esta Ciudad es uno de esos establecimientos puestos bajo la égida maternal de las Hermanas y todo Burgos sabe cuanto las debe la humanidad y cuán grandes ejemplos de abnegacion y de inagotable caridad ofrecen á esta sociedad descreída y materializada.

Y sin embargo, hay un periódico local que tiene la..... audacia de escribir lo siguiente:

¿Será verdad?—Han llegado á nuestros oídos ciertos rumores respecto á los castigos arbitrarios que la Sra. Superiora del Hospicio Provincial emplea contra algunos desgraciados acogidos en dicho Establecimiento.

¿Tiene de esto noticia el muy respetable y digno Sr. Director de la Casa? ¿Ignora que hace algunos días dicha Sra. ha tenido á una asilada en el calabozo á pan y agua durante 88 horas, haciéndola pasear por algunos departamentos de la Casa, vestida con tela de sacos y con un

colchón á la espalda, á la vez que besando las paredes al pasar entre las asiladas?

Acogemos estos rumores con reserva, pero mientras tanto sepa el público que la Sra. Superiora se llama Sor Casilda Riestra.

Aquí hay mas calumnias que palabras; aquí hay un odio reconcentrado hácia el instituto de caridad en general, y quizá quizá hácia la madre Superiora de esta casa en particular, odio cuyas causas acaso no nos fuera difícil señalar si quisiéramos entrar en investigaciones que nos repugnan; pero que en todo caso serian señaladísima honra para Sor Casilda Riestra á quien el tal periódico trata en vano de zaherir. Y decimos en vano, porque cierto género de ataques no pueden, viniendo de tan abajo, llegar á la altura en que mora la virtuosísima y cariñosa madre de tantos desvalidos.

Viniendo ahora al suelto ó noticia calumniosa que dejamos transcrito diremos poco, porque la trama es burda y miserable; y lo que digamos, mas que para convencer al público, que no lo necesita, será para que le sirva de dato en la manera como conviene apreciar ciertos escritos.

En el Hospicio provincial, como en todo establecimiento en que se alberga numerosa poblacion, necesario es que existan castigos para corregir ciertas faltas que, de que tar impunes harian completamente imposible el gobierno y administracion de los mismos. Uno de los castigos consiste en hacer vestir á la autora de la falta, sobre sus propias ropas, lo cual en este tiempo puede ser y es de hecho beneficioso por el mayor abrigo que proporciona, un traje especial, signo de su castigo, para que se distinga entre sus compañeras y sea causa de sonrojo á ella y de ejemplo á las demás. Otro consiste en recluir durante mas ó menos horas, en una habitacion á que se quiere dar el pomposo nombre de *Calabozo*, y que nos consta tiene las mejores condiciones higiénicas, incluso su cama de reglamento, á la autora de la falta. Otro consiste en fin en privarla de las horas de recreo de que las demás disfrutan.

¿Pueden darse castigos mas suaves?

Ahora bien, lo ocurrido recientemente, es lo que sigue.

Una aislada faltó pública y gravemente al respeto y la obediencia debidas á la madre y fué corregida con 24 horas de arresto y con vestir el distintivo de las castigadas. Ni mas ni menos. La así corregida ni fué privada de los alimentos ni de otra cosa que la libertad, durante tan corto espacio de tiempo, siendo invenciones calumniosas lo de las 88 horas, lo del pan y agua, lo del paseo por los departamentos, lo del colchon á la espalda y lo de los besos á las paredes.

Descartado esto, ¿qué resta de la calumniosa fábula? Nada mas que el odio del inventor de ella á quien no puede servir de escudo esa frase esteotipada de *acogemos estos rumores con reserva*, con que ha venido á sustituirse

el se dice tras el cual se ha cubierto siempre la hipocresia y la maldad mas refinadas, llevadas en este caso hasta el cinismo de lanzar al público el respetabilísimo nombre de la virtuosa Sor Casilda Riestra.

No contento aún el desdichado periódico aludido con esta fábula, en otro lugar del mismo número dice, con la buena ortografía de su peculiar uso:

Un hecho notable.—Las hermanas de la Caridad encargadas de la custodia y vigilancia del torno del Hospicio, se conoce que andan bastante descuidadas en el cumplimiento de su deber, á juzgar por el siguiente sucedido.—Y conste que se nos ha relatado por la misma autoridad, protagonista de la obra:

El Alguacil municipal señor Gil encontró en el lavadero de su cargo y depósito más tarde en el mencionado torno hace algunos días, á una niña, la cual; desde las 9 y media de la mañana permaneció en el lugar del depósito, hasta las seis de la tarde, hora en la que fué recogida y trasladada á la Inclusa.

Así resulta de los dos partes comunicados al efecto al Juzgado de instruccion de lo cual se defraude que el mencionado descuido no necesita comentarios.

A esto, poco ha de contestarse: es falso, falsísimo que la única niña que ingresó en el torno del Hospicio el día 25, fuese depositada en él hasta las seis de la tarde: es falso, falsísimo que el Alguacil municipal la depositase en el torno.

Nosotros sabemos que dicho alguacil halló una niña recién nacida á la orilla del Rio y que, segun confesion del mismo la entregó á un muchacho para que la llevase al torno. ¿A qué hora la entregó? ¿A qué lugar la llevó el muchacho? ¿Es esta niña la misma que se depositó en el torno á las seis de la tarde?

Mejor estaria al periódico aludido investigar todo esto y procurar que ciertos hechos tuvieran correctivo. Por nuestra parte solo añadiremos que si la niña recogida por el alguacil es la misma que ingresó á las seis de la tarde en la Inclusa, tiene la pobrecita bien arraigada la vida. Abandonada, acaso la noche anterior en que el frio fué crudísimo, á la orilla del rio, y no encontrando un regazo amigo hasta las seis de la tarde, es casi milagroso que viva y que esté tan robustita como nos consta que está.

Y basta ya de fábulas y calumnias que caen por su propio peso.

Las Hijas de la caridad no necesitan, no aspiran, de seguro al aura popular; les basta con servir á Dios y á la ingrata humanidad, pero sepan que, si hay un desgraciado que las calumnia hay millones de almas cristianas que las bendicen y admiran.

Tampoco aspiran á lauros populares los dignísimos Señores Director espiritual Reverendo D. Victoriano Manzanares y D. Federico de Santiago, Diputado provincial y Director General de la Casa. Ambos son harto conocidos y estimados para que puedan alcanzarles cierto género de ataques.

Se ha publicado el núm. 5.º de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—Reconozcamos el campo III, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Seccion científica, por B. Felio y Perez.—El anillo de la reina Isabel, (continuacion), por F. de P. Capella.—Revista de las Misiones en las islas Carolinas.—El dia de un pagano en el siglo I (continuacion).—La Luciérnaga y el Sapo, (poesia).—El *Volapuk* ó lengua universal.—Padre nuestro (poesia), por Lope de Vega.—Crónica contemporánea.—Conocimientos útiles.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.

Grabados.—Figuras de yeso (cuadro de V. Volpe).—¿Quién cazará á quién? (dibujo de J. Pahissa).—El viático (cuadro de Mancastroppa).—Retrato y autógrafo de la reina Isabel de Inglaterra (cuadro de Isaac Oliver).—Un paseo en San Marcos (cuadro de J. Favretto), de doble página.—Puerta principal del castillo de Windsor.—Juan Martin Schleyer, Pbro. (inventor del *Volapuk*).—Medalla conmemorativa del tercer centenario de Ribera.—José de Rivera (estatua de M. Benlliure).—La fachada de la catedral de Milán (proyectos 22 y 25).

Carta de Quintanilla-Escalada.

Un sentimiento de gratitud profunda me pone la pluma en la mano á pesar de la resistencia que naturalmente oponen mis pocos años, el ser enteramente visón en el manejo de estas armas y quizá mas que todo el convencimiento íntimo de mis escasos conocimientos, cuando por otra parte segun dicta el buen juicio, solamente las producciones de los sabios merecen la honra de ser leídas. La benevolencia del público ilustrado me perdonará el atrevimiento, atendiendo mas que al mérito de esta pequeña produccion á la recta intencion que me impulsa á darla á luz.

Era el día 27 de Setiembre de 1887, y un acontecimiento verdaderamente notable reunia en este afortunado pueblo un gentío extraordinario. Los modestos aldeanos de los pueblos circunvecinos corrian á porfía á admirar y honrar al caritativo Fundador del elegante Colegio, cuya apertura se celebraba. D. Julian Diez Bustamante de los Rios, hijo preclaro de este pueblo formaba aquel día memorable, las delicias de los concurrentes. Su semblante noble como la virtud y respetable como las canas era el blanco de las miradas mezcladas de cariño y de respeto de la muchedumbre. No es fácil describir cuanto gozaba á su vez aquel corazon caritativo, viendo coronada la obra que le habia costado tantos puñados de oro y tan grandes pruebas de heroica constancia. Pero ¡oh lamentable desgracia! Parece que el Señor en sus inescrutables designios esperaba esta hora para llamarle á recibir en la eternidad el bien doblado de lo mucho que en el tiempo repartió por su amor. El día 3 del último Diciembre la terrible guadaña de la muerte segaba inexorable una existencia tan deseada, sumiendo en amargo dolor no solamente á su nobilísima familia, sino tambien á cuantos mas ó menos de cerca habíamos probado sus bondades. Adoramos humildemente los altos juicios de Dios y sometemos nuestros deseos á su adorable voluntad. con-

fiados en que sus virtudes tan recomendables le habrán merecido en el cielo una esplendente corona de gloria. Lo decimos con la sinceridad que debe acompañar la expresión de un ministro del Evangelio, pues, en el poco tiempo que tuvimos el placer de tratarle, observamos con admiración no pequeña que poseía en alto grado las virtudes cristianas. Su fé era firme á toda prueba y agena por consiguiente á esas vacilaciones tan comunes hoy, que son casi siempre preludios de la apostasia y efectos tristísimos de la corrupción del corazón. De esta su firmeza en las creencias católicas nació su profundo respeto hacia todo lo que llevaba el sello de la Religión. Mas de una vez he oído de su boca estas hermosas palabras: «Yo respeto mucho á la Iglesia y á sus ministros; ella debe ocupar el primer puesto.» Y en verdad que sus obras estaban en perfecta armonía con sus palabras. Empero la virtud que formaba por expresarme así el carácter propio de aquel gran corazón, era la caridad Cristiana.

Díganlo en primer lugar los cuantiosos bienes, que de los inmensos que el Señor le había concedido, ha tenido á bien emplear en la construcción del magnífico Colegio, de que he hecho mención, y en la dotación de Profesores de primera y segunda enseñanza para el mismo. Y cuán sincera era esta su caridad, cuán cristiana, y lo lejos que estaba de lo que justamente se ha llamado la moneda falsa de esta hija primogénita de Jesucristo. S. N. manifiéstalo á las claras su voluntad de que la Iglesia presida y dirija la enseñanza, que en él haya de darse, pues que la filantropía no quiere nada con Dios, nada con su Iglesia. Pero además de este monumento imperecedero de su caridad, tenemos otro no menos digno de mención, y sino díganlo y hablen muy alto por él ante el trono del Altísimo los pobres, esos seres infortunados á los ojos del mundo, y á quienes Jesucristo llamó sus hermanos pequeños.

El parecía haber recibido como dicho así mismo aquello del Salmo (1). «*Tibi derelictus est pauper, orphano tu eris adjutor.*» A tí se ha dejado el pobre, al huérfano, tú serás ayudador. Todos los años, en dos épocas solemnes con larga mano á los de estos pueblos de Escalada y Quintanilla-Escalada; y esto no es contar una de sus innumerables obras de caridad para con ellos, pues que de él podemos decir lo que decía de sí el Santo Job (2). «Que la Misericordia salió con él del vientre de su madre, y con él creció desde su niñez.» Y por esto así como el célebre potentado de Ibus era ojo del ciego, pié del cojo y padre de los pobres (3). «*Oculus fui cæco pes claudus et pater eram pauperum.*»

Y ved porque también le sucedía lo que al paciente idumeo; que el oído que le escuchaba le llamaba dichoso (4) y el ojo que le veía daba testimonio. Y si en vida su nombre fué venerado, su fama irá mas allá de las cenizas del sepulcro. Las generaciones venideras, al aprovecharse de los beneficios que su caridad les legara, le bendecirán reconocidos; porque la memoria del hombre caritativo es tan dulce como el agua fresca al poseído de la ardiente calentura, como la sombra al molestado por los ardientes rayos solares del estío y como la vista del rey de los astros al desaparecer de la negra y borrascosa tempestad. Mas entre tanto que los que vivimos aun en este mundo, envueltos en la polvareda que á diestra y siniestra levantan las pasiones humanas, le dedicamos el acento apenas balbuciente de nuestras lenguas, y mientras nuestra débil pluma traza estas desatinadas líneas, testimonio de veneración y amor justamente debido á sus excelentes prendas, descansen en paz el hombre caritativo, el padre modelo, el honradísimo y benemérito ciudadano. Que el Justísimo Retribuidor de las obras humanas le conceda el descanso eterno, y que la luz perpétua brille á sus ojos para siempre.

Quintanilla-Escalada, 7 de Febrero de 1888.
A. M. C. Pbro.

Carta de San Sebastian.

7 de Febrero de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.
Muy señor mio: Mas de una vez he clamado contra la inmoralidad que hoy día se desparrama en el periódico, en el folleto, en el teatro, en la pintura etc. *El Liberal* del jueves 26 de

(1) Salm. X v. 14.
(2) Job. cap. 31, v. 18.
(3) Ibid. cap. 29, v. 15.
(4) Job, cap. 29, v. 11.

Enero último, me presta apoyo con el artículo *Libros Pornográficos* que ha escrito el señor D. José Fernandez Bremón.

No puedo menos de copiar los párrafos mas salientes del mencionado artículo. Hélos aquí: «**Libros pornográficos.**»

Tiene la literatura pornográfica una condición para que se propague fácilmente cuando el público la protege: que está al alcance de todos los talentos, por homeopáticos que sean, y que el mayor éxito corresponde al mas desvergonzado; pero tiene en contra de su prestigio una circunstancia: que el escritor mas atrevido no llega á decir en su capítulo mas picante lo que dice, cuando se pelea en la plaza la mas humilde verdulera.

La literatura pornográfica moderna ofende el decoro público, y solo correspondería á una depravación general á que no hemos llegado todavía.

Hay vicio y mucho vicio; pero ese mismo vicio tiene mas pudor que ciertos escritores y se halla contenido por la vergüenza de la mayoría: deja adivinar lo que hace; no tiene reparo en que se comprenda y divulgue; pero no insulta al público con actos, ni abre las ventanas del lupanar para que se asomen á ellas los vecinos. Y esto es lo que se proponen y realizan ciertas obras literarias.

En la desnudez antigua habia algo de la majestad y belleza de la estatua: en el cinismo contemporáneo solo vemos la avidez de la ganancia y la relajación de la conciencia, pregónada con descaro, es una saliriasis del entendimiento. Y para que sea mas repulsiva su tarea, toma una apariencia docente y finge enseñar para corromper con mas seguridad.

Cuando leo ciertos libros, parece ver á su autor, embadurnado el rostro de colorete y si-seando á los compradores para despachar su mercancía.

Todos hemos visto y oído en la Puerta del Sol y calles principales, á un montón de zánganos que por las tardes y á la hora en que salen á paseo las familias de costumbres arregladas, voceaban libritos indecentes, y se complacían brutalmente en escupir con preferencia al rostro de las jóvenes y de las niñas, las groseras y lascivas palabrotas de los títulos. De esto á pasear sin ropa por el centro de la población, hay una corta diferencia, á favor de lo segundo, que puede tener disculpa en la pobreza ó en la locura.

Resumiendo. Los asuntos libres no nos asustan: pero nos ofende, por el respeto que se merece la sociedad, la obscenidad y la licencia de ciertos escritores, que entregan á la luz las impurezas de las sombras. Nada mas fácil que producir efecto, prescindiendo de todo pudor, y escandalizando con acciones que nadie se atreve á ejecutar por miramiento. El mismo efecto haría un mico lividinoso haciendo gestos repugnantes en medio de un salón. No: esto no representa la sociedad en que vivimos.

Nadie puede ejecutar en sitios públicos actos que ofenden la vista y el oído de los demás. La literatura que comete en sus páginas esos actos penados por el Código; el teatro que los representa, no merecen consideración ni pertenecen al arte culto y formal. Y en cuanto á los editores que trafican con ese *estiercol literario*, deben someterse á una matrícula especial en cierta sección de el gobierno de provincia.

Cada cual es responsable de sus actos ante Dios y su conciencia: ante ellos responderá de sus vicios y pasiones: pero nadie tiene derecho á hacer gala de su corrupción, ni á propagar contagios vergonzosos: si ciertos escritos nada dañan á los ya desmoralizados, si no les ofenden ni molestan, tiene un derecho social indiscutible, á que se la guarde el respeto debido, la inocencia.

JOSÉ FERNANDEZ BREMÓN.»

No pueden ser mas enérgicas las frases del Sr. Fernandez Bremón, que tienen tanta mas autoridad cuanto que son publicadas por un periódico tal como *El Liberal*, amigo de todas las públicas libertades y defensor acérrimo de las gloriosas conquistas de la revolución de Setiembre.

Ciertamente que las operetas representadas por la compañía francesa de Bayona; las escandalosas canciones y desenvueltos bailes del *café flamenco*; las obscenas coplas y griterías de la gente beoda y bullanguera de los *Cucufates* (?) las inmorales y repugnantes novelas y pinturas que se exhiben al público en las tiendas de, la

gazapera de los lobeznos, del amigo de los GALANteadores de Gambeta y del librero que merece se le regale un RUBÍ al NATural, son exilios que corresponde á los mas desvergonzados, y los editores y vendedores que trafican con ese estiercol literario y pictórico deben someterse á una matrícula especial en cierta sección del gobierno de provincia.

Es menester que las autoridades pongan remedio á este mal.

Tenemos libertad y derecho de pasear por donde se nos antoje? lo tienen nuestras esposas y nuestros hijos; pues las tiendas con sus escaparates llenos de estiercol literario y de basura pictórica, los ciegos y los beodos con sus coplas y su chillería escandalosa, las mujeres de mal vivir con sus lupanares á los cuales se asoman á medio vestir, y con sus correrías por los sitios mas públicos, nos quitan la libertad y el derecho de ir, no digo por ciertos sitios como el del ensanche Oriental de la Zurriola, sino hasta de salir á la calle.

Sin embargo de todo esto, *La Voz* ¡tan moral (!), *La Voz* que tronó contra la policía por la detención de unas cuantas prostitutas; *La Voz*, que halló inmorales á los jesuitas y maestros católicos, no ha dicho nada, á propósito del artículo de Fernandez Bremón, contra la pornografía de los escaparates, de los teatros, de las calles, de las pinturas; á pesar de tener los de *La Voz* hijas y esposas.

Pero sino ha dicho nada de la inmoralidad, creciente cada día, anunció y dió gran lustre á las operetas francesas, recomendando precisamente como moral, la que resultó mas inmoral; y anuncia hoy los bailes de máscaras, escuelas todas á donde *La Voz* puede llevar á educar á las hijas y esposas de los suyos.

Solo así podía ser consecuente el periódico multado por ataques á la moral.

Qué gracioso es D. Narciso, desde que se ha echado un revistero nuevo.

En el núm. 1407 de *El Eco* del 29 de Enero, en los apuntes semanales de *Kalomidalvi*, hallo la siguiente... gracia:

«Con motivo del cumpleaños del rey-niño, estuvieron iluminados el lunes, todos los edificios públicos. (¡Muchos públicos... edificios son!) «Es decir; todos no. Había uno que se hallaba sumido en la mas completa *obscuridad*!.

«La Diputación.

«Sin duda para estar en carácter.

«Porque hace mucho tiempo que aquella casa es el templo del *obscurantismo*.

«Pero señor: ¿Para cuando son los miqueletes?

«No están acostumbrados á la voz de mando?

«Pues con haber dado la de fuego, alguno de los diputados liberales arde aquella noche la Diputación, y vaya si arde.

«Digo. Y sin hay antes un guason que dice ¡¡apunte!!»

Cualquiera creará que la redacción de *El Eco*, sita en la calle de Fuenterribera, estuvo *colgada y alumbrada* el día 23 de Enero; y cualquiera creará, que estos liberales, tan monárquicos (!) y tan... liberales (!) llenaron los balcones de *colgajos* y farolillos.

Bien mirado no habia necesidad.

Con asomarse algunos de ellos al balcón, está iluminado.

¿Para qué mas faroles?

El entusiasmo monárquico de algunos se reduce al oficio de *palaciegos* y serviles aduladores para escalar algun *puestecito* ó conseguir que los *crucen*.

La cara debía cruzarse á algunos mequetrefes *picichis*.

Sin duda este *Kalo ó cale* está haciendo méritos para que le encomienden... y no á Dios.

Como lo hizo *El Eco*, con sus exposiciones á la Regente al ir á Bi'bao, al marchar á Madrid, etc., y con su tirada especial que con todo esmero hacia y llevaba al Palacio de Ayete.

Así se comprende la cruz que le ha caído encima al director de *El Eco*.

D. José de la Peña Borreguero.

Por lo que hace á la *obscuridad* de la Diputación, estoy muy conforme en que los miqueletes podían haberla *alumbrado*, porque hay algunos que suelen *alumbrarse*.

Y dar espectáculos muy claros y edificantes. Lo que no hace falta es que ningún diputado liberal arda la Diputación, porque el auto de fé provincial de hace dos años, limpió las *cochinerías* que habia y expurgó los rastros y huellas que pudieran haber quedado de la dominación liberal.

Que la Diputación es el templo del *obscurantismo*.

No lo crea el revistero de *El Eco*.

La mayoría carlista, ó el *obscurantismo* de la Diputación es lo que irrita á los liberales.

Y sobre todo, al grupo de los cuatro diputados.

Y tan quemados están, que echan chispas.

Conque vea como todo no es *obscuridad*.

Pero comprendo porque el tal *Kalo de mi bra*, digo *Kalomidalvi*, escribe tanto fuego.

Para que venga despues el agua.

Y nos moje á todos hasta el extremo de que tengamos que abrir los paraguas.

Lo cual es ganancia para *paraguero* (?)

Y hé aqui que tenemos un periódico nuevo, que se publica en la vecina villa de Irun con el título de *El Pirineo*.

Un semanario político, festivo, y de intereses materiales.

Sin duda en Irun no hay intereses morales que defender.

O si los hay, son cosa despreciable para *El Pirineo*.

En los números que lleva publicados, se muestra de las cosas religiosas, del jubileo del Papa, de los Sacerdotes etc.

Confieso que no encuentro mayor contrasentido que el de ser rabiosamente clerófono, y llamarse, sin embargo, *El Pirineo*.

Siendo tan enemigo de los neos.

Digo si, mayor contrasentido fué el de *La Voz*, que tan republicana, y tan democrática, tenía su redacción, administración é imprenta en la calle del *Príncipe*.

En el núm. 2, del día 22 de Enero, aparece el siguiente suelto.

«Circulan rumores favorables á un próximo arreglo con el gobierno en lo referente á la exención de quintas de los hijos de los que pertenecieron á los Cuerpos voluntarios en la pasada guerra civil.

«Celebraremos (con otro banquete?) la confirmación de esos rumores tanto para la satisfacción que la noticia pueda proporcionar á los bizarros defensores (*El Pirineo se quisea*) del sistema liberal, cuanto por la bilis que produzca entre los Sacristanescos partidarios del carlismo.»

¡Qué lástima no ser verdad tanta belleza!

No sé por donde circulan esos rumores favorables.

Si no circulen bajo tierra como el gas y el agua!....

Porque los busco por todas partes y no los hallo.

Los tales voluntarios (!) son el rigor de las desdichas.

Despues que ni pueden eximir á sus hijos y nietos, ni se les pagan sus haberes, todo el mundo les toma el pelo.

Miren V. V. que llamarlos voluntarios!....

Es una burla sangrienta.

Tan sangrienta como la de cierta protesta.

Léase con detención el siguiente documento.

«Ayuntamiento de San Sebastian.—En cumplimiento de lo acordado por las juntas generales de la provincia celebradas en la villa de Tolosa en 1873, el ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto repartir una contribución fogueral mensual para cubrir los gastos de obras de defensas de la población ocasionadas hasta ahora, y las que origina el servicio que prestan los voluntarios activos y sedentarios (eran todos de los últimos) en cuyos gastos (los de los voluntarios) se comprenden, además de los haberes que se les abonan el coste del armamento, municiones, equipo y cuanto es necesario para su sostenimiento,

«EXIMIENDO ÚNICAMENTE DEL PAGO DE LAS CUOTAS

«Á LOS VOLUNTARIOS Y SUS FAMILIAS.

«¿Qué tal, qué tal?»

«El saldo total de los gastos habidos en los expresados conceptos es hasta ahora de reales vellon. 352.608.

«Los que divididos en diez y ocho mensualidades, corresponden á cada mes. 19.590.

«Los gastos ordinarios mensuales son. 28.450.

«De manera que hay que contribuir mensualmente con Rs. vellon. 48.040.

«Al efeto se ha señalado á V. la cuota mensualidad de Reales vellon (Por no ser voluntario.) 240.

«Al márgen dice: Recibi las cuentas de Enero, Febrero, Marzo: recibi Abril, recibi Mayo, recibi Junio, (recibi, recibi. (!) Recibi tiros. (Bien merecidos.)

«San Sebastian 31 de Marzo de 1874.—Andrés Egascozabal.»

CARTA DE MADRID.

9 de Febrero de 1888.

Como se puede ver por el documento transcrito todo el que no tenía las armas en defensa de la libertad (si) tenía que contribuir al sostenimiento del Cuerpo y á los gastos de armamento, municiones, equipo, fortificaciones, etc., puesto que solo se libraban de la contribucion fogueral, los voluntarios y sus familias.

Con que me parece que es el colmo de la irrisión y de la burla, es un pelidido en su grado máximo llamar al Cuerpo armado de esta ciudad cuerpo de voluntarios.

Todo lo cual, hacia imposible en San Sebastian la vida de los carlistas. ¡Cuánto boycotismo!

Si nos quedábamos, éramos víctimas de la persecucion y de la rechifla de la última mujerzuela; si emigrábamos se nos confiscaban y se usurpaban nuestros intereses.

Y como sino fuera bastante con la contribucion fogueral para obligar á todos á ser voluntarios, (¡!) he aquí la bomba final.

«Habiendo D.... pertenecido á las filas carlistas contra lo dispuesto en el Fuero (¿que Fuero será ese?) y lo acordado por las juntas generales de la provincia en los años de 1872 y 1873 ha acordado (¿cuánto acordó?) la Diputación imponer á V. la multa de.... pesetas, que hará efectivas en mi Depositaria (género liberal puro) dentro del término de ocho dias, en la inteligencia de que pasado este plazo sin que verifique el pago, se aumentará la multa en un diez por ciento y se adoptarán medidas coercitivas para su realizacion.»

Imponiendo una contribucion á los no voluntarios y preparando multa para los que estuvieran en las filas carlistas, (ya sería tambien para los emigrados) diríase para sí el directorio liberal de aquel entonces, todos serán voluntarios.

Resulta que con el primer disparo á lo que se obligaba á todo carlista es á ir al monte; y con el segundo, se les pensaba castigar por haber ido.

Lo cual, en el lenguaje vulgar, no significa para mí mas que una cosa. Sacar dinero, por activa y por pasiva.

¿Qué liberales son los liberales!
 ¡Y qué voluntarios han sido los voluntarios!
 Pero se llevan chasco todos los liberales. Creyeron, sin duda, ganar la guerra á costa de nuestra derrota ó conseguir del gobierno unos fueros cual la ley del embudo, para ya como vencidos, ya como subordinados aplicarnos leyes que solo á nosotros perjudicaran, llenándonos de contribuciones y multas, inutilizándonos para las elecciones y haciéndonos ser párias y esclavos.

Mas la tortilla se volvió del revés. Los defensores del Gobierno y de la libertad se ven desairados por aquel, aunque otra cosa crea *El Pirineo*, y la libertad que ellos tanto pregonan, sirve para dar alas y auxilio á nuestra propaganda, entrando en casi todos los ayuntamientos, formando minoría respetable en las Diputaciones, cuando una mayoría crecida como en Guipúzcoa; espereciendo periódicos por todas partes y pagando ellos como nosotros contribucion y yendo como nosotros al servicio militar.

Quién tendrá mas bilis señor *Pirineo*?
 Y eso de llamar á los voluntarios (¡!) bizarros defensores...

Eso ya no es tomarles el pelo, sino tomarles toda la cabeza.

¿Bizarros los voluntarios de San Sebastian? Cualquiera supondría que *El Pirineo* se escribe en Babia, ó se escribe por los infinitos en número (?) ó se escribe para los ilusos como *El Eco de San Sebastian*.

Quién no sabe, y yo lo he dicho dos veces, que los voluntarios (¡!) eran soldados nominales armados con la carabina de Ambrosio (¡!) metidos en la ciudad y capaces solo de servir para fundar un club de inútiles como el de cierta zarzuela boba; quién no sabe que los prohombres y cabezas del cuerpo, ponían un sustituto que hiciera guardia cuando les tocaba; quién no sabe que jamás entraron en accion alguna; quién no sabe que la única vez que salieron hacia Hernani por el camino de Lasarte, al ver á los carlistas, huyeron á la destandada, y vinieron á la ciudad ensuciándose de miedo, y con el firme propósito de... no meterse en mas dibujos?

Llamar pues, *bizarros defensores del sistema liberal* á los que no hicieron mas que ser un gravamen, para la ciudad, creo que es una burla que los voluntarios (¡!) no deben tolerar, como no deben tolerar que se les llame voluntarios.

Hasta otra.
 Suyo afectísimo, X

Mi estimado amigo y correligionario:
 El último discurso de Castelar ó la última evolucion llevada á cabo por Castelar en su último discurso, hablando con mas propiedad, no es otra cosa, si bien se mira, que una de los términos de la serie de actos que se vienen verificando de algun tiempo á esta parte, por fuerzas de distintos y opuestos partidos políticos, en un movimiento de conversion hacia el liberalismo manso.

La intransigencia que indica la conviccion en los principios que se sustentan, asusta á muchos en la época presente y á la afirmacion ó negacion rotundas, se prefiere la hipótesis y el distiugo demostrando con esto que tanto para llegar á la verdad ó al error duramente definidos, se busca el camino mas largo, en vez de la línea recta, á riesgo de extraviarse y no lograr jamás el fin apetecido.

Uos temen demasiado oponerse á las corrientes de la sociedad moderna, paréceteles á otros que esas corrientes son demasiado impetuosas, y á pesar de que los primeros saben que hay que remontar la corriente y no dejarse arrastrar por ella, como decía hace diez y seis años el periódico *La Esperanza*, combatiendo á los que calificaban de exagerada intransigencia el negarse á admitir en los principios tradicionales algo del espíritu del siglo; y á pesar de que tambien saben los segundos que sin dejarse llevar por la corriente no realizarán por completo sus aspiraciones revolucionarias, es el caso de que unos por no querer remontar resueltamente la corriente y otros abriendo canales que debiliten su curso, quien sale ganado es el liberalismo manso á quienes los unos y los otros ayudan á mantenerse en medio del rio y á flote, cuando es patente que sin esa ayuda en breve el liberalismo manso que hoy impera no solo en España sino en el mundo desaparecería de la escena política, sino como tendencia, al menos como potencia dominante.

¿A qué obedece este fenómeno de contribuir al sostenimiento de un tercero en discordia las fuerzas opuestas que sin ese estorbo vendrían á las manos y reñirían la última y definitiva batalla?

Lo diré en breves palabras sin mas que citar las que en una serie de cartas dirigidas por un mason de la Coruña á D. Antonio Cánovas del Castillo, impugnando un discurso que el jefe de los liberales conservadores pronunció en el Ateneo en 1873, cuando ya se dedicaba á la tarea de atraer las honradas masas carlistas al servicio de D. Alfonso:

«Las ciencias políticas»—decía en 1873 al señor Cánovas del Castillo el *Venerable* impugnador del discurso que acababa de pronunciar en el Ateneo—«participando de la febril impaciencia de los publicistas, no han encontrado posible hasta ahora mas que el método sintético, que es el mas breve; es decir, acometer desde luego la obra, sin asegurarse antes de la bondad de los materiales: *Comenzar por la cúpula*, sin establecer los cimientos; dictar un *libro de leyes, sin tener antes la seguridad de su aplicacion*.»—«Quizás—continuaba—«la Sociedad Masónica está llamada á demostrar todo lo que hay de falso y de absurdo en este procedimiento, marchando con *lentitud*, pero con firmeza y seguridad, por el método analítico que *comienza desde el principio* por la perfeccion de los materiales y por la construcción de los cimientos que ha de dar existencia, *solidez* y belleza al edificio.»

El fin de la masonería ya se sabe cual es; seguir la corriente, pero impidiendo que por lo impetuosa pueda hacer zozobrar el esquife de la revolucion. Luego los esfuerzos de la masonería universal por fuerza han de tender á que no haya ni quien quiera remontar la corriente hasta llegar á su origen y cegarla, ni quien procure aumentarla convirtiéndola en catarata que arrastre al abismo todas las conquistas de la revolucion, *produciendo la anarquía primero y despues en definitiva el triunfo del absolutismo*, que es como llamaba la masonería en otro documento, cuyas son las palabras que dejo subrayadas, al triunfo de la monarquía tradicional.

Ahora bien cómo se emplean estos esfuerzos para producir el fin apetecido por las logias?

En mi próxima lo diré, Dios mediante.
 Suyo afectísimo;

El Corresponsal.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 9 (1 t.)

Las últimas noticias de Rio-Tinto aumentan todavía el número de cadáveres ocasionados por la tropa enviada á dicha poblacion.

El número de muertos descubiertos hasta la fecha es de 45. Los heridos se hacen subir á mas de 100.

En cuanto á la persona que mandó hacer fuego nada se ha descubierto hasta la presente, pues todas las autoridades que intervinieron en el asunto niegan que ninguna de ellas lo mandase.

Madrid 9 (6-30 n.)

A consecuencia de las declaraciones de Castelar empieza á disolverse el partido posibilista. El redactor en jefe de *El Globo* y muchos posibilistas de importancia se han separado de su antiguo jefe.

Telegramas extranjerios.

Paris 9.

El gobierno proyecta reforzar las obras de defensa de la frontera y aumentar sus fuerzas marítimas y terrestres en vista de la situacion de Europa.

Esto puede ocasionar nuevos conflictos con Alemania, que al parecer no busca mas que un pretexto para atacar á Francia, no obstante las declaraciones de Bismarck en sentido defensivo.

Londres 9.

Telegramas de San Remo dicen que se ha agravado repentinamente el príncipe imperial de Alemania.

Se anuncia como indispensable la operacion de la traqueotomía.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Lisboa 9.

El eminente hombre de Estado Sr. Pinheiro Chagas se halla en gravísimo estado. Ha perdido la razon y no se dá cuenta de nada de lo que ha ocurrido y cuando se le pregunta sobre algo contesta incoherentemente y con referencia al atentado de que ha sido objeto, manifiesta que á él no le ha sucedido nada. El agror está convicto y confeso. En las declaraciones que ha prestado ha dicho que se encuentra satisfecho toda vez quedando el bastonazo á Chagas ha vengado á una ilustre y virtuosa dama, á Luisa Michal. El tal individuo es socialista axaltado. Su fisonomía es patibularia es bajo de estatura y de instruccion ninguna.

Madrid 9 (8:35 n.)

Congreso.—Sin pregunta alguna de interés se entra en la órden del dia precediendo unas palabras del Sr. Romero Robledo pidiendo al ministro de la Gobernacion que no sea denunciada la prensa de Huelva por dar noticias referentes á los sucesos de Rio Tinto. Albarada dice que nada de eso ocurre con la prensa de Huelva. El Sr. Romero Robledo no dándose por satisfecho con las palabras del Sr. Albarada, anuncia un amplio debate para cuando termine el del Mensaje.

El discurso del general Lopez Dominguez ha comprendido tres puntos: Conducta del Gobierno en la cuestion administrativa; Algo sobre las reformas militares; y exámen del programa político del Gobierno y sus defectos.—Principia censurando el desarrollo que adquiere la inmoralidad, la que dice nace del caciquismo en los pueblos; que se desarrolla en las capitales, y que invade luego la administracion Central.—Manifiesta que urge la separacion de la administracion de la política.—Urge una ley de empleados que garantice su independencia.—Dice que la inmoralidad parte de que salen diputados sin arraigo en los distritos y el nombrarse gobernadores sin méritos para serlo.—Recuerda que en cierta ocasion siendo presidente el Sr. Sagasta, presentó una ley de empleados que no fué tomada en consideracion.—Se ocupa de la inmoralidad de Cuba y dice que el programa reformista en las Antillas será sostener ante todo la integridad de la patria.—Combatió la division de mandos en Cuba.—Se ocupa de las cuestiones militares y combate la desaparicion de las reducciones á metálico y el servicio obligatorio.—Este dice se deberá plantear gradualmente.

En la cuestion política combate la del gobierno como poco liberal.—Dice que el partido reformista no admite los artículos 110, 111 y 112 de la constitucion del 69, pero si un procedimiento para la reforma de la constitucion es con la sancion de la Corona.—Para establecer los artículos 110 111 y 112 de la constitucion del 69 habria

que convocar á unas Cortes especiales.—Al general Lopez Dominguez le contesta el general Cassola.

Madrid 9 (11:45 n.)

En el Salon de Conferencias y círculos políticos se comentaban las declaraciones del general Lopez Dominguez las que decian puede suscribir el partido conservador.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 11 de Febrero.

San Martin confesor. San Saturnino y San Lucio.
 Nació San Martin en Leon, donde siguió la carrera eclesiástica, y despues de haberse ordenado de subdiácono, emprendió una peregrinacion á Santiago, Roma y Jerusalem. Sufrió á su regreso muchos contratiempos y llegado á Leon, ordenóse de sacerdote é ingresó en el monasterio de San Marcial donde terminó su penitente y virtuosa vida el año 1221.

Sres. Scott y Bowne. Bilbao 6 de Agosto de 1888.
 Muy Sres. míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones «escrofulosas, y en la tisis incipiente,» por lo que desde hace un año, es la única preparacion que empleo como substitutiva del «Aceite de Hígado de Bacalao.»

Soy de Vds. con la mayor consideracion atento S. S.
 Dr. MANUEL SIRERA.
 Médico del Hospital Militar de Bilbao

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos, Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vias urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.^a y Dr. Saez, Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

8 de Febrero de 1888.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
5,0	6,8	5,4	3,7	7,0	3,3	10,6

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
4,7	0,72	4,9	0,66	4,8	0,69

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
713,4	712,2	-1,2	712,8

Direccion del viento. N.
 Kilómetros recorridos. 136
 Evaporacion en milímetros. 1,6
 Lluvia en milímetros. 1
 Estado del cielo. Cubierto
 Grados actinométricos. 9,2
 Grados ozonométricos. 10
 Temperataramínima del dia 9 . . . (2,9)
 Altura de la nieve en milímetros. . . »

Madrid 9 de Febrero de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚTIL PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	66-05
Exterior pequeño.	67-85
Amortizables ídem.	84-00
Cubas (1886).	98-20
Banco de España.	404-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-51
Paris 8 dias vista.	1-50

BOLSIN.

Contado.	66-05
Fin de mes.	66-05
Próximo.	00-00
Barcelona.	66-00
Paris.	67-00

BURGOS: Imp. Católica, Huelto del Rey 13.

VINO DE PEPTONA



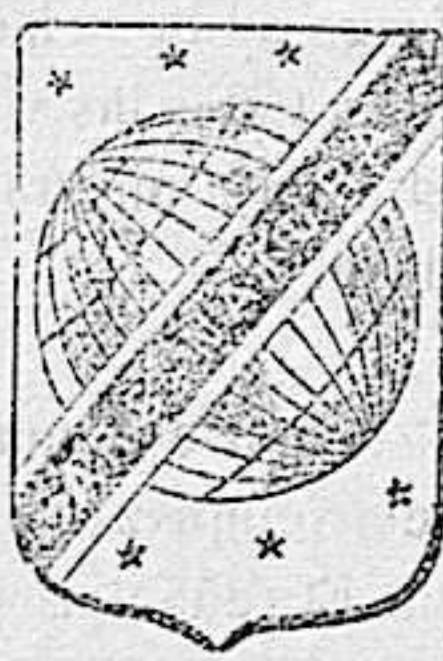
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino y uvas de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, lisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.
Chocolote de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fe católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cimara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCCLXXXV. Tomo de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

HOGG, Farmacéutico, Rue Cassagnone, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Brisas 1820 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL P. P. PEDRO BOURSARD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y rindien do a los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preservativa de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1887
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

LA CRUZ ALIGERADA

ó sea motivos de consuelo en las tribulaciones.

Opusculo traducido del que escribió en italiano el P. J. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús. Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, sería poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de 0.50 pesetas.

Agua Mineral de Vichy Saint Yorre.

Manantial Tabardin (La Chaudière.)

La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12.º) le aseguran una conservación fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa.

La proporción notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun a estas cualidades la de no causar temor alguno de constipación.

Más ferruginosa y letínica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo.

Acaba de recibirse un surtido de agua fresca.

Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse a E. de Abaitua, calle Bidebarrieta, núm. 3. Bilbao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.
Corrigen la esterilidad.
Son grandemente estomacales.
Curan la parálisis

La sordera, si esta es debida a la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la parésia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía a todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan a la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.º, Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20.—BURGOS.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro. (Marca de garantía).

(SUIZA).
20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

NUEVAS REMESAS
de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO

en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella—aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías a cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas — Harringay park a Hornsey.—Londres.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
DE **SAN IGNACIO DE LOYOLA**, explicados por el **PADRE LUIS BELLECIO**, de la compañía de Jesús. 3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios a quien las solicite.

Fundicion y talleres de construcción **DE EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.**

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1.25 ptas.

El Labrador Español, un pasito adelantado por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1.25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres a las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religión y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.